



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICOELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-04/2023.

ACTOR: PEDRO ROJAS GUZMÀN, GABRIELA ROJAS PÈREZ, VALERY GUZMÀN LIRA, EDMUNDO PÈREZ ROMERO Y NOÈ CORONA GARCIA, EN SU CARÁCTER DE SINDICO, PRIMERA, SEGUNDA, TERCER Y QUINTO TITULARES DE LAS REGIDURÌAS DEL AYUNTAMINETO DE TENANCINGO, TLAXCALA.

AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE: PRESIDENTA MUNICIPAL Y TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO, TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en veintidós de febrero de dos mil veintitrés—
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha veinte de febrero del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las catorce horas con trece minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa de mismo constante de dos fojas útiles. DOY FE.

PETLAXCALA

LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA

e the way of the self-

Tana Amerika Amerika De Tana Amerika Amerika Amerika Amerika De Amerika Amerika Amerika De Amerika Amerika

(本事)
 (本事)

A CONTROL OF THE CONT

and with high plants which the party was a party with the state of the lates of the